PROVINCIA.

LIMACHE.

Noviembre 29.—El capellan don Emilio Pomar.—Hemos tenido conocimiento que nuestro benefactor del pueblo, presbítero don Emilio Pomar, partirá en poco tiempo mas a Quillota.

Si esta noticia llegara a realizarse, el pueblo entero lo sentirá y con mucha razon.—(*Pueblo.*)

CONCEPCION.

Noviembre 25.—Refineria de azúcar de Penco.—Se encuentran ya casi del todo terminados los trabajos de instalacion de la refineria de azúcar de Penco: y segun se nos informa, este gran establecimiento industrial se encontrará en un mes mas en aptitud de comenzar sus labores.

—M. Dusaud, el contratista de los trabajos del dique, llegó ayer al vecino puerto en el vapor *Galicia*. Fué saludado por las autoridades y muchos vecinos.—(*Sur.*)

A propósito de Penco.—El vecino puerto se transforma de dia en dia. Se han emprendido y llevado a cabo obras de mucha importancia que le darán vida y harán de él un hermoso pueblo.

Bajo la activa vijilancia de las autoridades administrativas, los establecimientos públicos, como ser escuela, mercado, cárcel, etc., toman el desarrollo que es dado esperar en un pueblo que comienza a levantarse.

Los particulares parece que tambien van comprendiendo que es necesario seguir el mismo impulso.

Así es como se ve allí una gran fábrica de loza, una refineria de azúcar, que mui en breve comenzarán a prestar sus útiles servicios al público dando mayor movimiento a la poblacion.

En el Hotel Coddou se han llevado a cabo grandes mejoras, que proporcionarán a los que vayan a pasar la temporada de baños, las mayores comodidades.

El dueño de este establecimiento ha hecho construir un magnífico muelle, en que hai cómodas piezas de baño, sobre las cuales se prepara un espléndido paseo.

En el mismo hotel y sobre el segundo piso tuvimos ocasion de ver una espaciosa azotea, para los aficionados a las *alturas*.

El ferrocarril que se trabaja con mucha rapidez contribuirá a engrandecer al vecino puerto, que será en el verano uno de los mas favorecidos.—(*Libertad Católica.*)

ANGOL.

Noviembre 24.—Se sabe que los asesinos del colono Brideveaux han sido sentenciados a muerte por el juez letrado de Temuco.—(*Colono.*)

VALDIVIA.

Escasez.—A juzgar por los precios de la harina y las papas, parece que tuviéramos una terrible escasez de estos dos artículos; la harina importa el saco de un quintal cinco pesos sesenta y cinco centavos y las papas cuarenta centavos el decálitro.—(*Verdad.*)

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION ESTRAORDINARIA EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Presidencia del señor Valdés Carrera.

ANTECEDENTES.

El señor LETELIER (P.)—Ha visto que entre los antecedentes remitidos por el señor Ministro de Hacienda no vienen los contratos celebrados con los bancos sobre depósito de fondos fiscales.

El señor SOTOMAYOR (Ministro de Hacienda.)—No existen contratos escritos. Los fondos fiscales se depositan en los bancos en la misma forma que lo hacen los particulares.

El señor LETELIER (P.)—Pide que se traiga la memoria del ramo.

El señor GARCIA COLLAO.—Pide que se incluya en la convocatoria el proyecto que exime del pago de la contribucion de haberes a las sociedades mineras.

El señor LETELIER (P.)—Ve que en la memoria de hacienda se dan como realizados estos proyectos.

El señor SOTOMAYOR (Ministro de Hacienda.)—No hai contratos escritos, solo existen en el Ministerio los certificados de depósitos, que no tiene inconveniente en traer sí lo desea el señor diputado por Curepto.

El señor LETELIER (P.)—El objeto que persigue es ver en qué épocas se hacen los depósitos en los bancos, porque pueden importar perjuicios o prestarse a mala interpretacion.

El SANFUENTES (E.)—Espera que el señor diputado plantee la cuestion y éntre al fondo de ella para tomar parte en el debate.

El señor PINOCHET (G.)—Ya que los señores diputados desean tratar este asunto de los depósitos para cuando lleguen los antecedentes que han pedido, renuncia a hacer uso de la palabra, pero le parece que el asunto debe tratarse prontamente.

El señor SOTOMAYOR (Ministro de Hacienda.)—Llegarán pronto.

El señor MONTT (P.)—Llama la atencion de la Cámara a que los presupuestos deben estar cabalmente despachados el 20 de diciembre y que se hace ya indispensable dar preferencia a su discusion sobre la de otro asunto.

Despues de un lijero debate sobre el particular y acerca de las horas que en cada sesion se destinaria a los presupuestos, se acordó, a indicacion del señor Walker Martinez Joaquin, poner en el primer lugar de la tabla los presupuestos; pero tratándose antes de la interpelacion del señor Cristi, en la primera hora, así como los demas incidentes que se provoquen.

GASTOS EN EL EDIFICIO DE LA MONEDA.

El señor BALBONTIN.—Pregunta si han llegado los datos pedidos sobre lo gastado en arreglo de trasformaciones del edificio de la Moneda en los dos últimos años.

El señor BARROS LUCO (Ministro del Interior.)—Los he pedido a los sub-secretarios y pronto llegarán.

NOMBRAMIENTO ILEGAL.

El señor BALBONTIN.—Considera ilegal el nombramiento que ha visto publicado en el *Diario Oficial*, de un comisionado del Ministerio de Obras Públicas en Europa, siendo que no existe ese empleo creado por lei.

Ya esto se va naciendo una irregularidad mui ordinaria y frecuente a que debe ponerse coto. Pero se limita a llamar sobre el particular la atencion de los señores ministros, sin provocar incidente.

PROYECTO DE ACUERDO.

El señor PARGA.—Insiste en que la Cámara se pronuncie sobre su proyecto de acuerdo antes de la órden del dia, como incidente de la primera hora.

El señor VALDES C. (presidente).—Pone en discusion la tramitacion que debe darse al proyecto de acuerdo formulado.

El señor WALKER M. (J).—Espone lo sucedido en la sesion de ayer sobre la manera de considerar el proyecto de acuerdo. No se alcanzó a resolver nada.

Se trata de un incidente de primera hora antes de la órden del dia, para que la Cámara acepte la espresion de deseo que el señor diputado espone.

El señor PEREZ MONTT.—Entiende que no puede entrarse a la discusion del proyecto del señor Parga, sino a condicion de que lo proponga nuevamente.

El señor PARGA.—Es lo que ha hecho.

El señor ZEGERS (Julio). — No cree que puede proponerse como un nuevo incidente una cuestion tan grave en que va envuelto un disimulado voto de censura al Ministerio.

Este es un proyecto independiente, análogo a un proyecto de lei. Y el señor diputado por la Victoria no tiene derecho para obligar a la Cámara que lo discuta cuando su señoria lo crea conveniente.

La cuestion es, pues, si la Cámara acuerda entrar a discutirlo desde luego o le da un lugar en la tabla como interpelacion.

El señor PARGA.—Tiene perfecto derecho para proponer en la primera hora de cada sesion las cuestiones que crea conveniente. El señor Zegers pretende desconocerle este derecho, y que la Cámara determine la oportunidad en que deba ser discutido el proyecto de acuerdo que ha presentado, bajo el pretesto de que es mui grave su resolucion.

Pero esta cuestion de importancia del proyecto no se puede tomar en consideracion para desconocer el derecho que el reglamento acuerda a un diputado.

Ha dicho el señor diputado por Linares que con el proyecto de acuerdo se quiere censurar al gabinete. Debe declarar desde su modesto asiento que siempre que ha querido censurar al Ministerio, lo ha hecho de una manera franca y abierta.

Pero el proyecto de acuerdo no puede importar, no importa una censura al gabinete. Al contrario, si el pensamiento que han manifestado tanto los señores Ministros como muchos miembros de la mayoria de que solo votaban en contra del inciso segundo porque lo creian inconstitucional, pero no podian menos de reconocer su conveniencia ya que esa misma mayoria, impulsada por el Ministerio, habia aprobado la reforma constitucional que contiene una disposicion idéntica al inciso rechazado, corresponde a la verdad de las cosas, no puede ser desechado el proyecto que propone.

Las palabras del señor Zegers, se prestan a una interpretacion diversa. Parece que su señoria estima que aquellas protestas no han sido sinceras. En efecto, cree su señoria que el proyecto de acuerdo es tanto o mas grave que la lei que ayer aprobó la Cámara ¡por qué cuando el no importa sino reflejar aquella manera de pensar?

Finalmente, ha creido entender que el señor Zegers desea que no se trate de su proyecto, sino cuando la Cámara lo acuerde, lo que no puede aceptar.

El señor ZEGERS (Julio).— Insiste en considerar las palabras del señor Parga, como una peticion para que se éntre a la discusion de su proyecto de acuerdo. Pide segunda discusion para esta indicacion.

El señor PARGA.—No ha hecho semejante peticion. Usando de su derecho, promueve un incidente ántes de la órden del dia.

El señor WALKER MARTINEZ (Joaquin).— El Reglamento no divide los asuntos en mas o menos graves, sino en estraños o no estraños a la órden del dia. Siendo, pues, este un incidente estraño a la órden del dia, debe discutirse y votarse al terminar la primera hora.

El señor KONIG.—Pide que el proyecto de acuerdo pase a comision, porque lo considera de suma gravedad. Hace indicacion formal en este sentido.

El señor VALDES CARRERA (presidente).—Como ha llegado la hora, se suspende la sesion, quedando para segunda discusion el asunto en debate.

—Se suspendió la sesion.

SEGUNDA HORA.

LEI DE PRESUPUESTOS.

—Se puso en discusion jeneral la lei de presupuestos para 1889.

El señor BLANCO.—Votará los presupuestos en jeneral, solo como medida administrativa, prescindiendo de la cuestion de confianza o desconfianza en el gabinete, respecto del cual mantiene y se reserva su opinion para manifestarla en el momento oportuno.

Su voto significa, pues únicamente que cree que los presupuestos son necesarios para satisfacer las necesidades de la administracion del pais.

El señor MONTT (Pedro).—Dado el estado floreciente de la Hacienda pública, se pregunta si no será llegado el caso de disminuir las cargas que pesan sobre los contribuyentes.

En materia de derechos de Aduana, cree que debe disminuirse a menos de un 40% el recargo que sobre ellos se cobra actualmente, por estar el cambio a 28 peniques.

Respecto de las entradas jenerales, desea saber si ellas son tales como se habian calculado, o son mayores o menores, y cuál es la suma que hai actualmente en arcas fiscales.

Respecto de las contribuciones, querria saber si no seria conveniente disminuirlas en parte.

Desea oir la opinion del gobierno respecto de todos estos puntos.

El señor SOMOMAYOR (Ministro de Hacienda.)—Siente no tener a la mano datos exactos; pero puede decir que las entradas calculadas son mas o menos de 51 a 52 millones en el presente año.

Respecto de la disminucion de las contribuciones, dice que el gobierno se preocupa vivamente de este asunto y tiene en estudio un proyecto tendente a modificar nuestro sistema tributario. Desde luego ya se ha abolido la contribucion de alcabala, y ha pasado a ser municipal la de patentes.

En cuanto a la contribucion de aduanas se estudia un proyecto segun el cual se modifica por completo la base de esta contribucion. Como una medida provisoria se ha presentado por el gobierno un proyecto disminuyendo en un 10% el recargo de los derechos de aduana. Esta disminucion importa mas o menos la suma de 1.300,000 pesos, que unida a la suma que ha debido producir las contribuciones de alcabala y de patentes, la disminucion de las contribuciones jenerales es mas o menos de 3 millones.

No cree que sea prudente desde luego suprimir en su totalidad el recargo aduanero en un momento dado.

Se propone el gobierno la supresion de la contribucion de haberes, de herencias, cuya percepcion es mui difícil y escasa. Tambien se propone modificar la contribucion de papel sellado, de manera que sea menos gravosa, la contribucion agrícola, tomando una nueva base, y por último establecer una contribucion sobre el tabaco, artículo de lujo y anti-hijiénico.

En las primeras sesiones ordinarias del año próximo se propondrán los correspondientes propectos de lei.

El señor MONTT (Pedro).—Ha oido con gusto los propósitos manifestados por el señor Ministro.

Desearia sin embargo, que respecto de los derechos de aduana se tomara alguna medida lo mas pronto posible. En la actualidad el cambio que esta mui elevado hace que el recargo de los derechos de aduana sea mayor que el que se propuso la lei.

Considera mui conveniente la revision del impuesto agrícola. No así el del papel sellado. Cree que el primero debe disminuirse y no el segundo.

Se ha olvidado el señor Ministro de indicarle qué suma hai en arcas fiscales.

El señor SOTOMAYOR (Ministro de Hacienda.)—No cree que sea este el momento oportuno de discutir las contribuciones; cuando se discuta el proyecto del gobierno para reducir el recargo de los derechos de aduana, llegará el caso de ver si es posible ir mas allá en su reduccion.

Si es efectivo que el cambio ha subido y por consiguiente han aumentado los derechos de aduana, tambien es cierto que cuando se dictó la lei, se fijó un 40% de recargo y como entonces el cambio bajó considerablemente, el recargo quedó mui por debajo del que hubiera tenido, relacionándolo con el cambio.

En todo caso en la discusion del proyecto de lei a que se ha referido, podrá desarrollarse este asunto con mas detencion.

El presupuesto ordinario para 1889 es de 42 millones, y si se disminuye un diez por ciento que dejará de gastarse, se tendrá que el presupuesto será solo de 40 millones.

Las entradas se calculan en 50 millones. Habrá pues un saldo y sobrante de 10 millones de pesos, que unidos al sobrante del presente año, tendremos un sobrante total de 24 millones.

El señor BLANCO.—No quiso entrar en esta cuestion de la reduccion de las contribuciones, apesar de que en este respecto tenia las mismas ideas que el señor diputado por Petorca, porque cree que ella puede ser tratada con mas fruto en la discusion de la lei de contribuciones.

Entonces se propone plantear esta cuestion: ¿es conveniente arrancar a los contribuyentes diez millones de pesos que no se necesitan? ¿Es posible estar manteniendo un fisco tan rico con contribuyentes tan pobres?

El señor SANFUENTES (E. S.)—Los cálculos del señor Ministro son respecto del año 88 y no del 89.

El señor BLANCO.—Pero como el presupuesto ordinario para el 89 es solo de cuarenta millones, el esceso será el mismo para fines de ese año.

Se felicita de haber oido los buenos propósitos del señor Ministro de Hacienda y promete aprovecharlos en la discusion de la lei de contribuciones para pedir su disminucion.

El señor BALBONTIN.—Cree que no es posible mantener sobre el pueblo contribuyente el enorme peso de las contribuciones establecidas que dan al fisco un dinero que arranca a la miseria del pueblo.

Es, pues, indispensable reducir las contribuciones a lo que sea estrictamente necesario para el buen servicio público.

El señor BARROS (L.)—Observa que no es el aumento de contribuciones el que ha producido el aumento de las entradas fiscales, sino la mayor actividad en el comercio y las industrias del pais, principalmente la contribucion sobre la esportacion de salitres, que ha subido a veintidos millones de pesos.

El señor BALBONTIN.— El diputado por Melipilla no se fija sino en el aumento de las entradas fiscales por el aumento de la esportacion del salitre, sin tomar en cuenta que la provincia de Tarapacá cuesta al pais talvez mas de lo que está produciendo.

Pero no es esta la cuestion. Se trata de que habiendo el pais hecho grandes sacrificios de dinero y de sangre para adquirir aquella provincia, justo es que hoi los pague y se disminuya algo al resto del pais el grave peso que soporta.

El señor MONTT (P.)— Deseo que se deje constancia de que el sobrante para el 1.° de enero de 1889, segun lo ha declarado el señor Ministro de Hacienda, será de veinticuatro millones.

De manera que con el dinero en caja en esa misma fecha debe subir la existencia total a mas de treinta y cinco millones.

Despues de un incidente dialogado en que tomaron parte los señores Montt, Sanfuentes y Sotomayor, Ministro de Hacienda, se dió por aprobado en jeneral el proyecto de presupuesto, quedando en tabla para mañana la discusion particular.

Se levantó la sesion a las 6 P. M.

COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 29 de noviembre de 1888.

Mercado mui muerto; se efectuaron fuera de bolsa las siguientes transacciones:

5	acciones	Banco Nacional		a	209%
20	id	id Valparaiso		a	219½
$ 10000	id	id	6%	a	98¾
$ 500	Banco Valparaiso		6%	a	98½

CAMBIO.

Ventas 28¾d.

BOLSA COMERCIAL
DE VALPARAISO.

29 de noviembre de 1888.

Sin transaccion.

Alfredo Lyon,
C. de C. y M. de E. P.

Precio Corriente
DE ACCIONES Y BONOS.
Valparaiso, noviembre 29 de 1888.

	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza. Baja.
BANCOS.				
Nacional de Chile	200	200½	200	
Valparaiso	219	219½	219	
Agrícola	170	172	170½	
Concepcion	150			
Mobiliario		925		
Union	108	109½	108	
Hipotecario	240	250	240	
Garantizador	157	160	157½	
Responsabilidad	832	850	850	
Santiago	164	165	165	
Nacional Hipotecario	223	224	225	
FERROCARRILES.				
De Coquimbo	38	40	35	
" Carrizal	60	62	62	
" Copiapó	76	80	74	
" Tongoi	30	40	35	
" Urbano de Santiago	95½	96	95½	
" Urbano de Valparaiso	208	210	201	
VAPORES, BUQUES, ETC.				
Ca. Sud-Americana de Vapores	153	158½	158	
" N. de Remolcadores	125	130	125	
" Comercial de id	110	117	110	
" Maderas y Buques	95	100	95	
" Diques	123	127	120	
" Balleneros	440	475	450	
COMPAÑIAS DE GAS.				
Ca. de Gas de Santiago	193	198½	198	
de id de Valparaiso	99½	100	100	
de Consumidores de Gas	420	440	430	
de la Serena	170	175	185	
Gas Antofagasta	110	112	115	
Gas de Concepcion	50	55	100	
COMPAÑIAS DE MINAS.				
Gran Ca. A. Prat	51	53	52	
Perseverancia del Guanaco	15	17	19	
Minera de Chañaral	160	$170	160	
Huanchaca de Bolivia	3425	3450	3450	
Oruro de id	2870	2880	2750	
Explotadora de Caracoles	49	50	50	
Blanca Torre	4½	6	6	
Todos Santos	18	19	20	
Descanzo Gall	8	10	12	
Sociedad Descubridora de Esmeralda	14	15	18	
Minera La Coipa	11	12	12	
Ema Luisa	83	83½	83	
COMPAÑIAS DE SEGUROS.				
Compañía La Chilena	245	250	250	
" La América	260	265	262	
" Union Chilena	90	91	90	
" La Valparaiso	115	116	105	
" La Nacional	40	41	40	
" La Republica	60	65	65	
" La Comercial	70	75	75	
" La Protectora	25	28	28	
" La Pacífico	40	40½	40	
VARIAS.				
Maderas y Carbon	135	140	135	
Salitres de Antofagasta	113	113½	113	
Ascensores Mecánicos	21	$ 22	21	
Id. de Capital	24	27	24	
Telégrafo Trasandino	210½	% 211	212	
Beneficiadora de Antofasta	30	" 81	36	
Telégrafo Americano	68	" 70	70	

BONOS Y BILLETES.

	N.	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza. Baja.
Deuda interior	3	51	55	50	
Id. id. de 1885	6	93½	95½	93½	
C. de Santiago a San Fernando	8	97½	98	97½	
Id. de San Fernando a Curicó		100	100½	100	
Id de Llal-Llal a San Felipe	6	100	100½	100	
Id. de Santiago a Quillota	6	95	96	96	
Municipalidad de Santiago	8	107½	108	108	
Id. de id	7	100½	100½	100	
Id. de id	6	90	92	90	
Banco Garantizador de Valores	8	105	107½	105	
Id. id	7	103½	103½	103½	
Id. id	6	99½	99½	99½	
Id. id	6	94½	94½	94½	
Caja Hipotecaria	8	105½	106	105½	
Id. de id	7	101	101½	101	
Id. de id	6	98½	98½	98½	
Id. de id	5	92	92½	92	
Municipalidad de Valparaiso	13	108	108½	108	
Id. de id	8	102½	103	103	
Id. de id	7	98	98½	98	
Id. de id	6	92	93½	92	
Id. de id. (Teatro)	6	77	78	77	
Billetes del Banco Valparaiso	6	99½	99½	99½	
Id. de id	7	101	101½	101	
Banco Hipotecario	8	101½	101½	101½	
Id. id	7	102½	103	103	
Id. id	6	98	98½	98	
Banco Nacional Hipotecario	8	102	102½	102	
Id. id	7	100½	101	100½	
Id. id	6	99½	99½	99½	

Balfour, Lyon y Co.

DELICIAS, 26—VALPARAISO.
Fabricantes importadores de máquinas
VENDEN:
FERROCARRILES PORTATILES.
CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
LAMBRE "Best Charcoal," Nos. 8, 10, y 12 para bultos de pasto.
ORNOS DE MANGA "Piltz," y "Americanos," elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO CAÑERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias

Noticias de Europa.

Las memorias de Federico III.

Dicen de Berlin que, segun resulta de la instruccion iniciada sobre el asunto, las personas que poseen copia de las memorias de Federico III son: el gran duque de Baden, el gran duque de Hesse, el duque Ernesto de Sajonia Coburgo, el príncipe Bernard de Sajonia-Meininjen, el baron de Roggenbach, el señor de Friedberg, ministro de justicia; el conde de Seckendorf, el príncipe Radolinsky, el jeneral Stoch, el mariscal Blumental, el conde de Munster, embajador de Paris; el príncipe de Gales, y el rei de Italia.

El doctor Geffken se procuró una de esas copias, pero la instruccion no ha conseguido aun averiguar por qué medios.

El emperador de Alemania a instancias del canciller, ha pedido personalmente a los soberanos de los pequeños estados alemanes o miembros de la familia imperial que restituyan las copias para ser depositadas en los archivos de la corona.

El ministro de justicia ha dirijido una peticion análoga a los demas poseedores de las memorias.

Decíase tambien que el doctor Geffken habia declarado terminantemente que recibió el diario de manos del emperador mismo y que apelaba al testimonio de la emperatriz Victoria.

Biografia de Federico III.

La *Pall Mall Gazette* de Londres anuncia que en breve aparecerá una biografia de Federico III, que se atibuye a la pluma de un elevadísimo personaje.

La obra, que está revisando en estos momentos el marques de Salisbury, contendrá únicamente informes de carácter íntimo. La emperatriz pondrá a ella una introduccion, que será mui patética.

El libro que ostensiblemente aparecerá escrito por Mr. Parnell Rodd, se publicará en noviembre, y los beneficios que reporte serán destinados al hospital para enfermos de la garganta que el emperador Federico visitó en su viaje a Londres.

EL NUEVO MAPA DE EUROPA.

El *Gaulois* de Paris, ha publicado un nuevo mapa de Europa y hace una esposicion fantástica de la resolucion de los problemas políticos pendientes.

Afirma que existe una conviccion entre los tres Imperios por la cual cada uno de ellos podrá hacer lo que mas le convenga, segun las circunstancias.

Por virtud de este acuerdo, Austria y Rusia aprueban *a priori* lo que haga Alemania a la muerte del rei de Holanda; Alemania y Rusia dejarán a Austria hacer lo que mejor parezca en el mar de Ejea; Austria y Alemania verán impasibles a Rusia obrar en los Balkanes y en el Asia Central si se produce alguna insurreccion en Bulgaria o surje algun conflicto en el Afhganistan.

El objeto del príncipe de Bismarck en el momento presente es Inglaterra, y cuando llegue la ocasion oportuna atacará los puntos vulnerables de éste, que son sus posesiones orientales y su comercio marítimo en el mundo.

En caso de triunfar, y a la muerte del rei de Holanda, Alemania se anexionará el delta del Rin, comprendiendo Holanda, el Luxemburgo y una porcion de Béljica. Una línea trazada al Este, de Gravelines a Lys y a Menori, y de este punto a la Meuse, entre Maestrich y Lieja, marcará el límite entre Francia y Alemania. Rusia, en virtud de esta concesion hecha a Alemania, tendria libertad absoluta de apoderarse de Constantinopla, de la mitad de los Balkanes peninsulares y de todo lo que pudiese conquistar en el Asia Central, la Persia y las Indias.

Austria, a su vez, se apropiará al Oeste del resto de los Balkanes peninsulares y de Salónica.

Como esta combinacion tiene por base el vencer a Inglaterra por la accion combinada de las escuadras alemana y rusa, en tanto que Rusia ataca las Indias, Francia recibiria una pequeña porcion de Béljica y adquirirá nuevas estaciones o depósitos de carbon en las Indias y el Océano Pacífico.

El de Béljica no perdería su trono, y sería rei de Holanda ademas; pero este reino formaría parte integrante de Alemania, como lo forman el del rei de Baviera, el de Wurtemberg y todos los soberanos alemanes.

El mapa que publica el *Gaulois*, tomándole del *New York Herald*, está ajustado a estas elucubraciones.

En Inglaterra ha sido recibida con incredulidad, y en los círculos oficiales con risas la noticia de la pretendida alianza de los imperios centrales contra la Gran Bretaña.

Tanto mejor para los ingleses y para la paz de Europa si la risa de aquellos no es de dientes afuera; pero ese buen humor no quita interes a las noticias ni disminuye la practicabilidad del plan bosquejado en los despachos.

Rusia no miraria con buenos ojos nuevas humillaciones impuestas a Francia y la disminucion de la influencia francesa; pero en cambio no puede proponérsele nada tan grato a sus deseos y aspiraciones como la coalicion contra el poder ingles.

No faltan incidentes significativos que aumentan la verosimilitud de la noticia. Las relaciones entre las cortes de Londres y Berlin nada tienen de satisfactorias desde la muerte del emperador Federico. El príncipe de Gales, que está en Austria, no ha parecido por Viena durante la visita de su sobrino el emperador Guillermo al soberano de Austria; y tampoco han faltado estos dias los rumores que atribuyen grandísima importancia política a la próxima vacante del trono de Holanda y que designan al rei Leopoldo de Béljica ya como víctima, ya como aliado de Alemania y el designado para reunir bajo su cetro los pueblos holandés y belga, contra toda la voluntad de Inglaterra.

No deseamos ver rota la paz de Europa, pero si la guerra es inevitable, si los desastres que hasta ahora amenazaban a dos grandes pueblos de nuestra raza, Italia y Francia, se apartan de estos para caer sobre Inglaterra, no creemos que el hecho pueda ser perjudicial para España. En cambio quizás nos aportara señalados beneficios.

Alrededor del Mundo.

Sumario.—La aventura de un periodista en Londres.—Las miserias de los grandes hombres.—Los estranjeros en Paris.—Propiedades estraordinarias de los caracoles.—Las deudas que no se pagan en Inglaterra.

La persecucion del asesino de mujeres en Lóndres ha dado lugar a un incidente cómico.

El reporter de un periodico de gran circulacion, animado del noble espíritu que ha hecho cometer ¡heroicidades a los Archibald Forbes, a los Stanley, a los Bennet Burleigh y demas *war correspondants* fomosos de la prensa inglesa y que en ocasiones ha impulsado a los publicistas británicos a mezclarse con los ladrones en sus guaridas y en los presidios, con los mendigos en sus casas de dormir y con los enfermos en los hospitales para descubrir vicios sociales o administrativos, tuvo la idea de ofrecerse como víctima al asesino de mujeres para descubrir su misteriosa personalidad, hacerle caer en manos de la justicia, si fuese posible, y cuando menos dar a los lectores de su periódico una relacion tremendamente *sensational* de su aventura con "Juan el destripador."

Al efecto, el reporter, que es jóven y guapo, se afeitó y descañonó cuidadosamente, se vestió de mujer, practicó cuanto le fué posible el paso y el garbo femenino, y se echó a la calle cubierta la cabeza con la correspondiente peluca y un sombrero de visera prolongada, como ahora se estilan.

Durante dos horas estuvo paseando por las calles de Whitechapel, elijiendo de preferencia los lugares mas apartados, con la esperanza de que el asesino se le acercase.

"Juan el destripador" no pareció.

Lo que pareció fué un ajente de policía que despues de seguirle algun trecho, le arrancó brutalmente la peluca y el sombrero, diciéndole:

—¡Vd. es un hombre!

No habia medio de negar. El policia preguntó entonces al reporter si era de su cofradía, es decir, ajente secreto. El reporter confesó cuál habia sido su propósito al vestirse de mujer.

Pero los ajentes de policía son jente escéptica, y el que sorprendió a nuestro periodista se lo llevó a la prevencion, de donde tuvieron que ir a sacarlo sus compañeros de la prensa.

***

La revista italiana *Nueva Antolojia* ha publicado un artículo demostrando que la inmensa mayoría de los grandes hombres han sido y son neuráticos caracterizados.

Leibritz no podia estudiar mas que metido en la cama. Montesquieu no cesaba de ajitar rabiosa y violentamente los pies mientras escribia. Gounod declara que mientras compone sufre una "misteriosa enfermedad" que no acierta a definir con precision.

Humboldt no dormia mas que cuatro o cinco horas atormentado por el miedo de no acabar su *Cosmos*. Pope, traduciendo la *Iliada* al ingles gritaba que le mataran para huir de los versos de Homero, que le estaban resonando toda la noche en los oidos. Byron no pudo pegar los ojos desde que principió su *Marin Faliero* hasta que lo concluyó.

Rossini, tan luego como se quedaba solo, sufria horribles accesos de angustia, asaltado por el temor de volverse imbécil. Mozart se creia siempre rodeado de conspiradores que querian envenenarlo. Meyerbeer tenia tal miedo a la oscuridad que si por casualidad se le apagaba la luz apretaba a correr pidiendo auxilio, llevaba como talisman un relicario con la bendicion escrita de su madre. Chopin lloraba por una flor tronchada o por la muerte de un insecto.

Juntamente con estas sensibilidades nerviosas estremadas estos mismos grandes hombres se abandonaban a ímpetus de ira de verdaderos dementes.

Donizetti compuso el aria famosa *Tu cheta Dio spiegasti l'ali* despues de haberle pegado a su mujer en un acceso de ira. Chopin abandonó a su fiel amante porque ésta le ofreció una flor a otro antes que a él. Schopenhauer se vió condenado por los tribunales a mantener a una amante suya, a quien rompió un brazo porque la oyó cantar en una habitacion inmediata a la suya. Bulwer, el novelista ingles, trataba tan bárbaramente a su esposa durante la luna de miel, que la doncella que les acompañaba en el viaje se despidió para no ver aquellas escenas. Alfredo de Musset maltraba continuamente a la pobre Brijida sin duda para vengarse de las traiciones de Jorje Sand.

La conclusion que se saca de la lectura del artículo es que los talentos estraordinarios están en las fronteras de la demencia y aun participan de algunas cosas de éstas. Es decir, que volvemos a la teoria antigua de que el talento es una enfermedad.

***

El decreto exijiendo una porcion de documentos a los estranjeros establecidos o que se establezcan en Francia, ha tenido por base una estadística que demuestra que hoi dia el 3 por 100 de la poblacion en Francia se compone de estranjeros.

Belgas hai allí 482,000; italiano 264,000; alemanes 100,000; españoles 79,000; suizos 78,000; holandeses 37,000; ingleses 36,000, americanos, tanto del Norte como del Sud, 10,000.

En Paris las cifras de la poblacion estranjera guardan proporcion con las del resto de Francia, escepto en el caso de los españoles. No hai mas que 3,000 españoles en Paris.

Los estranjeros que van de paso y que no permanecen mas que unos dias o un par de meses en Francia no están incluidos en estas estadísticas.

Las colonias estranjeras en Paris tienen sus centros, sus barrios, sus iglesias y su fisonomía especial.

Los españoles y americanos del Sud tienen marcada preferencia por el boulevard Malesherbes y allí vive buen número de familias de raza española. Su capilla está en la avenida Friedland, cerca del hotel Potocki; en ella se predica los domingos en español, y a la salida de misa se ven los ojos mas negros y los pies mas diminutos que hai en Paris. Los españoles de paso van a Paris en verano y en otoño.

Los americanos del Sud se han ligado mucho con la sociedad francesa por medio de casamientos. Dan muchas fiestas, son mui numerosos, se reunen mucho entre sí y tienen fama de opulencia.

Los *yankees* viven en los Campos Elíseos, en la avenida del Bosque de Boloña y en el parque Monceau. Gastan mucho, y con su dinero, sus estravagancias y la belleza y la soltura de sus *misses*, deslumbran a los parisienses.

La colonia italiana pobre es mui numerosa; se compone principalmente de modelos y de vendedores de figuras de barro y de yeso, y forma un verdadero barrio en las cercanias de la plaza Maubert. La colonia rica es poco numerosa. Los italianos de paso van a Paris en primavera o en el mes de octubre para hacer sus compras de invierno. Tienen una capilla italiana en la plaine Monceaux.

Por último, los rusos son los estranjeros que tienen mayores simpatías en Paris. Sus fiestas son magníficas y sus príncipes y sus princesas son los *lions* y las *liones* de la sociedad francesa. Pero jeneralmente los rusos no permanecen mas que uno o dos años en Paris; rarísima vez se establecen allí definitivamente. Su capilla de la rue Daru es el centro de cuantos estranjeros profesan el rito griego en Paris.

***

La existencia de un animal terrestre y completo a quien se le puede cortar la cabeza sin perjudicar a su vida, es suficientemente rara para que valga la pena de revelar que un animal comun, con el cual tropezamos a diario, tiene condicion tan maravillosa.

Este animal es el caracol.

Los caracoles tienen los ojos en la punta de los vulgarmente llamados cuernos. Si les cortan los cuernos se quedan ciegos. Pero a los veinticinco dias les ha salido otro par de cuernos con sus correspondientes ojos en la punta.

La operacion puede llevarse mas allá. Se le puede cortar la cabeza al caracol con grandes probabilidades de que le salga otra nueva con todos sus órganos y de que la cabeza nueva esté completa al cabo de unos cuantos meses.

***

El Inspector Jeneral de Quiebras del Reino Unido ha publicado en esta semana última su Memoria sobre las quiebras ocurridas durante el año de 1887 en Inglaterra y el Pais de Gales solamente, haciendo caso omiso de Escocia y de Irlanda.

Sus cifras, que son oficiales, demuestran que en el último año los acreedores ingleses perdieron por razon de quiebras la suma verdaderamente colosal de 711 millones y medio de reales. Es decir, que los comerciantes y fabricantes de Inglaterra y del Pais de Gales suministraron por valor de 2.280,000 reales diarios de mercaderías que no les han sido ni les serán pagadas. Sin contar lo que hayan perdido en arreglos de quiebras que no llegaron a declararse, y que por lo tanto no cayeron bajo la accion del Inspector jeneral.

La suma da una idea imponente de la magnitud del comercio británico.

Wanderer.

CONSTRUCCIONES NAVALES.

Para nadie que estudie atentamente los asuntos de la mar es un misterio la escepcional importancia que en los buques de guerra tiene el factor velocidad, bajo los diversos aspectos de las múltiples comisiones que están llamados a desempeñar, ya sea considerándolo como condicion esclusivamente defensiva, ya en sus relaciones con el ataque al pretender hacer uso del ariete o al conseguir con su auxilio la mayor eficacia posible en el uso de la artillería.

En este, como en otros problemas relacionados con la guerra marítima, y mui especialmente en todo lo que concierne a los torpederos, unas veces considerados como el microbio de los mares y otras como el ataud de los marinos, las opiniones se han despeñado por una pendiente rapidísima de exajeraciones, a la que es pre